



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RECURSOS PARA EL CONTROL CONDUCTUAL EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL A TRAVÉS DE LA LENGUA INGLESA

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN INFANTIL MENCIÓN LENGUA INGLESA

AUTORA: Lucía Abad Martín

TUTORA: Ilda Laorga Sánchez

Palencia, Junio 2017



RESUMEN: En el presente Trabajo de Fin de Grado se analizarán tres recursos que, habiendo sido introducidos de manera gradual a través de diferentes técnicas, fueron utilizados para controlar la conducta en el aula de Educación Infantil, e implementados en una segunda lengua para favorecer el aprendizaje bilingüe desde edades tempranas. Con ello, se tratarán de extinguir los comportamientos negativos que perjudican el ambiente y ritmo de trabajo al igual que se analizarán los beneficios que presentan aquellos recursos que, por medio de refuerzos positivos, motivan y recompensan a los alumnos ante la consecución de los comportamientos deseados.

PALABRAS CLAVE: Comportamiento, Conducta, Educación Infantil, Aprendizaje Bilingüe, Técnicas, Refuerzo Positivo.

ABSTRACT: On this Final Degree Project will be analysed three resources that, being introduced gradually through different techniques, were used to control Early Years' pupils behaviour in class. They were implemented in a second language to favour early year's bilingual learning. Through those resources, we will try to stop negative behaviours that work against the academic environment and learning speed, using positive rewards when the pupils achieve good behaviours.

KEYWORDS: Behaviour, Resources, Bilingual learning, Modify, Early Years, Positive Reward.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	7
3. JUSTIFICACIÓN.....	8
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	13
4.1 DEFINICIÓN DE CONDUCTA.....	13
4.2 LA CONDUCTA INFANTIL.....	14
- 4.2.1 Conductas normalizadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil.....	14
- 4.2.2 Conductas negativas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil.....	15
- 4.2.3 Modificación de la conducta.....	18
4.3 TEORÍAS Y MODELOS EXPLICATIVOS.....	19
- 4.3.1 Modelo conductista.....	19
- 4.3.2 Condicionamiento operante y Principio de Premack.....	20
- 4.3.3 Teoría del aprendizaje vicario.....	21
- 4.3.4 Teoría de las inteligencias múltiples.....	22
4.4 TEORÍAS DE ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE.....	23
5. METODOLOGÍA Y DISEÑO DEL PROGRAMA.....	26
5.1 METODOLOGÍA.....	26
5.2 DISEÑO.....	30
6.RESULTADOS.....	41
7. CONCLUSIÓN.....	45
8. REFERENCIAS.....	47

1. INTRODUCCIÓN

“El que estando enfadado impone un castigo, no corrige, sino que se venga.”

(Montesquieu)

Con esta cita se da comienzo a este proyecto titulado “Recursos para el control conductual en el aula de educación infantil a través de la lengua inglesa”, destinado a la modificación de conductas negativas en el aula utilizando recursos motivadores para el alumno y recompensando, positivamente, cualquier signo de modificación de las mismas. Con esta reflexión de Montesquieu, se pretende fundamentar la idea de que, para corregir, no es necesario castigar puesto que, a través del castigo, solo conseguiremos desconfianza y desmotivación por parte del alumno. Tal y como explica Suárez: “La vigilancia y el control se hacen imprescindibles para aquellos profesores que asumen una profunda desconfianza hacia los alumnos” (Suárez, 2003, p.441). Es por ello que, si como maestros queremos modificar o solucionar cualquier tipo de problema conductual en el aula, deberemos mostrar una confianza plena en el niño con el fin de que este sea consciente de la capacidad que tiene para modificar dicha conducta.

El tema elegido para este Trabajo de Fin de Grado (TFG en adelante) puede resultar bastante amplio, pero, en este caso, se centrará en la modificación de unas conductas específicas dentro de la clase del Segundo Ciclo de Educación Infantil donde su autora realizó su periodo de prácticas, con una duración de cuatro meses.

Centrándonos en el ámbito del comportamiento del niño¹, es necesario que, desde edades tempranas, identifiquen y asimilen las normas que se deben seguir tanto dentro como fuera del aula, no solo para que el funcionamiento de las mismas sea óptimo si no que, además, introducirán al niño en un mundo que se guía por límites y normas.

Gallego (2015) afirma que, los niños, comienzan a tener contacto con todos aquellos límites y normas presentes en nuestro día a día en el núcleo familiar y, más tarde, en el escolar. Es por ello que, desde el colegio, se deben tener presentes unas normas,

¹ Se utilizará el género masculino para englobar ambos géneros, masculino y femenino, únicamente con la intención de dar continuidad al texto.

introducidas previamente en el ámbito familiar, con el fin de que estas sean asimiladas y cumplidas por los alumnos.

Tal y como especifican Guillén y Alario (2002):

El individuo es intelecto y al mismo tiempo sentimiento y sensación, y los aprendizajes conscientes e inconscientes surgen de la activación de las estrategias cognitivas y capacidades a partir del interés que provoca en el individuo el entorno social y cultural en el que vive. (p. 204)

La utilización de este entorno, social y cultural, fue fundamental para que los alumnos, de manera natural y motivadora (a través de rimas, juegos o canciones) dejaran de lado aquellos comportamientos negativos tan desfavorecedores para la relación con la maestra y compañeros.

En el presente TFG se realizará un análisis de tres técnicas llevadas a cabo durante el periodo de prácticas de su autora en el Segundo Ciclo de Educación Infantil, a través de la mención en lengua inglesa. Debido a las características que presentaba este alumnado, se llevaron a cabo unas técnicas que, respetando la metodología del centro, trataron de mejorar el ambiente y trabajo, que tan perjudicado se encontraba ante los continuos comportamientos negativos y desafiantes que presentaban sus alumnos.

El colegio seguía una metodología donde la enseñanza de inglés estaba muy presente en el día a día de los alumnos y, a pesar de no ser un centro inscrito en el convenio British Council-MEC, tanto el Currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León (decreto 122/2007, de 27 diciembre) como el Currículo integrado hispano-británico para educación infantil y orientaciones para su desarrollo, estuvieron presentes a la hora de elaborar recursos adaptados a las leyes y normas vigentes en nuestro país.

Las técnicas propuestas deberán ser introducidas al comienzo del curso y explicadas en un ambiente tranquilo para que los alumnos comprendan e interioricen su significado, al igual que serán utilizadas todos los días para controlar el comportamiento de los alumnos de manera que, estos, tengan un registro semanal que evalúe su conducta.

Como se ha comentado anteriormente, a través de este proyecto, se pretenderán modificar las conductas negativas presentes en el aula a través de recursos introducidos y utilizados en un segundo idioma, en este caso, el inglés. Son múltiples las ventajas que supone para

el niño la utilización de un segundo idioma de manera natural en el aula. En relación al aprendizaje de un segundo idioma, el Marco común europeo de referencia para las lenguas refleja lo siguiente: “El alumno no adquiere dos formas de actuar y de comunicarse distintas y que no se relacionan, sino que se convierte en plurilingüe y desarrolla una interculturalidad” (p.47), en este sentido, cabe destacar que, en el aula de Infantil donde se llevarán a cabo estos recursos, el alumno integrará los dos idiomas por igual, sin dejar de ser competente en su lengua y cultura materna ni dejando de lado el nuevo idioma y cultura.

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales que se han pretendido alcanzar con este proyecto han sido:

- Mejorar comportamientos negativos dentro del aula que ralentizan el ritmo de la misma.
- Fomentar el cumplimiento de las normas establecidas para la convivencia escolar a través de métodos que motiven al alumno.
- Analizar el valor de las técnicas a la hora de mejorar el comportamiento de los alumnos, para alcanzar mejores resultados de enseñanza/aprendizaje.
- Favorecer el aprendizaje bilingüe (castellano-inglés) en el aula de infantil a través del uso de técnicas que favorezcan el comportamiento.

A partir de los objetivos generales surgen unos objetivos específicos a trabajar tales como:

- Cambiar el método de castigo tradicional por otros que suponen una motivación para el alumnado.
- Proporcionar al alumnado métodos para modificar su conducta dentro y fuera del aula.
- Poner en práctica rutinas y recursos relacionados con la modificación de la conducta para erradicar los comportamientos negativos dentro del ámbito escolar.
- Apoyar al alumnado ante cualquier signo de mejora en su comportamiento.
- Evaluar las técnicas utilizadas para valorar su funcionalidad en el ámbito escolar al igual que la evolución del alumnado tras el uso de las mismas.

3. JUSTIFICACIÓN

El tema elegido “Recursos para el control conductual en el aula de educación infantil a través de la lengua inglesa” surge a raíz de las prácticas realizadas por su autora en un colegio de la localidad de Palencia, situado en una zona obrera con elevado número de población inmigrante y situaciones familiares desestructuradas que marcará, en gran medida, el carácter de sus alumnos.

El aula donde se pusieron en práctica los tres recursos que se detallarán más tarde contaba con un total de 16 alumnos, de 4 y 5 años a partes iguales que, en conjunto, conformaban un variado grupo compuesto por diferentes etnias, culturas y religiones. Puesto que el comportamiento de los alumnos, que alteraba y modificaba el ritmo diario de la jornada escolar, no había sido controlado desde el comienzo de curso y estos no tenían unas normas establecidas de conducta, resultó interesante poder realizar este estudio con el fin de erradicar esas conductas que, mayoritariamente, ocurrían dentro del aula.

Es importante conocer el espacio físico donde se llevó a cabo la explicación y realización de los recursos destinados a la mejora del comportamiento puesto que, de la correcta utilización de este espacio, depende que estos funcionen y se instauren como una rutina más a cumplir.

Todas las técnicas fueron introducidas en la asamblea, un lugar que contaba con una gran alfombra azul y donde los niños, colocados alrededor de la maestra, atendieron a las explicaciones sobre el correcto uso de los recursos. Tanto la “*tabla del comportamiento*” como el “*tarro de la conducta*” se instalaron en esta zona de asamblea ya que era la más concurrida por los alumnos y, por lo tanto, donde más atención recibiría. Este último se colocó sobre una mesa auxiliar que disponía este espacio con el fin de que los alumnos pudieran ver su evolución, al igual que los vasitos que contenían las pegatinas utilizadas en la tabla del comportamiento como método de evaluación de su conducta.



Imagen 1: Dentro de los círculos azules se muestra el lugar donde están colocados los recursos anteriormente citados

Puesto que el comportamiento de la clase es uno de los obstáculos y circunstancias a las que tiene que enfrentarse cualquier docente a lo largo de su trayectoria profesional, y, dado que las personalidades de los alumnos variarán y determinarán las características de la misma, resulta muy conveniente tener como referencia una serie de recursos que ya han sido probados y cuya efectividad ha sido valorada y evaluada en una clase real de Educación Infantil. No hay que olvidar en ningún momento que, cada colegio, clase y alumnos es distinta y, las técnicas que se han desarrollado en el presente TFG y que serán más tarde explicadas y analizadas, pueden servir de ayuda para otros maestros pero no resultar igual de efectivas. Pero, al igual que las técnicas utilizadas, es necesario probar para poder constatar qué técnicas son las más acertadas en cada aula.

La autora del presente TFG ha podido comprobar durante su periodo de prácticas que, cuando el comportamiento de los alumnos es bueno, también lo es su aprendizaje. Al igual que también mejoran notablemente sus relaciones con otros compañeros y la relación profesor-alumno, viéndose reflejado en la capacidad de atención, trabajo y actitud del niño. De igual forma, cuando el comportamiento es el adecuado y la maestra lo recompensa con muestras de cariño o pequeños premios, los alumnos responden de manera positiva y, por lo tanto, no solo su conducta se ve favorecida, sino que su desarrollo emocional también mejora de forma notable, reflejándose en sus sonrisas, caras de alegría y, como se ha comentado anteriormente, en su comportamiento. De la misma manera, si su comportamiento es negativo, el aprendizaje, relaciones y actitud decaen y empeoran.

Los factores que propiciaban estos comportamientos disruptivos pudieron ser trabajados tras llegar a un diálogo con las familias, a través del cual expresaron los problemas y

conductas que presentaban sus hijos en el ámbito familiar y, de esta manera, se pudieron constatar las causas que daban lugar a estos comportamientos negativos. Hemos de tener siempre presente que la relación escuela-familias es fundamental, tal y como explica Domínguez (2010), algunas de las muchas ventajas que conlleva la participación y cooperación de los padres en la escuela es la reducción de conflictos al igual que la satisfacción del alumnado, padres y docentes. Por todo esto, los factores que influyeron directa o indirectamente en el comportamiento del alumnado fueron:

-La llegada de un hermano y/o hermana pequeña que desplazaba al alumno a un segundo plano, provocando celos que se reflejaban con comportamientos infantiles en el aula.

-Presencia de hermanos y/o hermanas mayores con conductas negativas que estaban siendo absorbidas y copiadas por los hermanos más pequeños y que luego se llevaban a cabo en el aula.

-Situaciones familiares desestructuradas donde las rutinas y normas de conducta no estaban establecidas y por lo tanto el alumno no tenía un control claro de ellas, lo que causaba falta de disciplina, atención y obediencia a la maestra.

-Problemas económicos que provocaban malestar en el ámbito familiar del alumno y que éste exteriorizaba en la escuela con conductas negativas y baja autoestima.

Tras conocer estos factores que marcaban en gran medida el comportamiento de los alumnos se llevó a cabo un estudio acerca de los recursos que podían ser más motivadores y positivos para ellos y que, a su vez, cumplieran el objetivo de mejorar las conductas negativas que no estaban siendo controladas y que, a la larga, podía acarrear problemas en el ámbito educativo, personal y social del alumno.

Todos los recursos llevados a cabo fueron explicados y desarrollados en un segundo idioma, en este caso inglés, unificando así su aprendizaje con el control del comportamiento de los estudiantes.

Cummins señala que “el bilingüismo puede influenciar positivamente el funcionamiento académico y cognitivo” (Cummins, 1983, p.42). De esta manera se puede comprender la importancia que, desde edades tempranas, supone que los alumnos aprendan varios idiomas, además de la inmensa riqueza e impulso hacia el progreso que este aprendizaje de idiomas y culturas supone para el niño. A través de numerosos estudios como el realizado por la Universidad de Granada, han concluido que, debido a su capacidad de

activación de dos idiomas simultáneamente, las personas bilingües mejoran su capacidad de atención y, al mismo tiempo, su memoria se entrena. (Valeiro, 2011)

Con la introducción en el aula rutinas que implicaban la utilización de un segundo idioma se favoreció el desarrollo de una conciencia por el lenguaje, mejorando su capacidad de transmisión de información de un idioma al otro y, a largo plazo, favoreciendo su capacidad para entender la diversidad cultural, abriéndose a culturas y pensamientos diferentes.

En cuanto a la conexión curricular, es importante destacar que se han tenido presentes el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, que marca el currículo a seguir en el segundo ciclo de Educación Infantil al igual que la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre.

Las competencias que se han tenido en cuenta en el aula de Educación Infantil han sido las siguientes:

- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva (ORDEN ECI/3854/2007)
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. (ORDEN ECI/3854/2007)
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. (ORDEN ECI/3854/2007)
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. (ORDEN ECI/3854/2007)

Además de la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre, se tuvieron en cuenta las competencias, tanto generales como específicas, del título de Educación Infantil tales como:

- Fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los

derechos humanos (durante la explicación de los recursos, se incidió en estos aspectos que, en ocasiones, aparecían en el aula con peleas e incluso discriminación entre alumnos).

-Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia (los recursos planteados trataron de mejorar el ambiente de clase, fomentando estos valores tan importantes para el control conductual y desarrollo del niño).

-Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos (recursos como la “tabla del comportamiento” trataron de mejorar la convivencia en el aula de Educación Infantil que tan perjudicada se encontraba con el comportamiento de los alumnos).

-Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y respeto a los demás (puesto que los alumnos no tenían unas normas establecidas en clase, uno de los objetivos fundamentales consistió en aprender y llevar a cabo las normas que más se infringían y que debían ser mejoradas).

-Conocer las principales corrientes metodológicas de la enseñanza de las lenguas extranjeras y su aplicación al aprendizaje del inglés en los distintos niveles establecidos en el currículo (como se explicará más adelante, fueron muchas las metodologías que se tuvieron en cuenta para el aprendizaje de una segunda lengua en el aula como AICLE, Total Physical Response... entre otras).

Finalmente, al tratarse de recursos que implementan el aprendizaje de la lengua inglesa en el aula, también se tuvieron en cuenta las competencias proporcionadas por el método de Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE). Aquí se presenta la traducción de las más relevantes en este proyecto:

-Utilizar la segunda lengua en situaciones relativas al control del grupo, tiempo y ruido de clase al igual que para dar instrucciones y gestionar la interacción de los alumnos (con recursos como “Magic Finger” o “Tarro de la conducta”).

-Guiar a los alumnos diciendo lo correcto en el contexto apropiado (a través de frases cortas como “take...”, “look at me”, “sit down properly” durante la utilización de los recursos)

-Adaptar materiales y estrategias a las necesidades de los alumnos (el control de la conducta fue el centro de atención fundamental).

-Confiar en la capacidad de aprendizaje de cada estudiante y evitar las etiquetas personales (puesto que, el desarrollo y aprendizaje de cada alumno es diferente se animó cualquier avance en la utilización de los recursos y mejora de comportamiento de todos ellos, sin distinciones).

-Identificar, adaptar, y diseñar materiales adaptados al nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos (tanto la rima “Magic Finger”, “Tabla del comportamiento” y “Tarro de la conducta” fueron adaptados al desarrollo cognitivo de todos los alumnos, siendo capaces de entender y utilizar todos ellos por igual).

Como maestros debemos ser un ejemplo puesto que los alumnos tienen que estar en un ambiente que les fortalezca; en otras palabras, un ambiente que les anime a comportarse de cierta manera porque ellos quieren, y no porque les forzamos a ello (Riddal-Leech, 2003). Tenemos que ser capaces de modificar la conducta de los alumnos haciéndoles conscientes de que hay ciertos comportamientos que no son correctos y que, con nuestra ayuda, podrán cambiarlos y mejorarlos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. DEFINICIÓN DE CONDUCTA

Con motivo de la investigación llevada a cabo en este TFG, es fundamental comenzar explicando qué entendemos por conducta. La Real Academia Española de la Lengua define conducta como el “conjunto de acciones con que un ser vivo responde a una situación” (RAE Diccionario, 2005).

Es común que los términos conducta y comportamiento se solapen dando lugar a la idea de que ambos son lo mismo. Moreno, (citado por Moreno López, 2015, p.28) aclara que: “comportarse es el conjunto de conductas y las características de esas conductas, con las que un individuo o grupo de individuos establecen relaciones consigo mismo, con su entorno humano y con el contexto físico”.

En el ámbito de educación infantil las conductas que más se repiten entre los alumnos, dentro del aula, son las que implican sentarse (en la asamblea o en sus sillas), completar las fichas (ya sea pintando, escribiendo, recortando, picando...), ponerse y quitarse su abrigo, coger su almuerzo... en definitiva son conductas que, en general, los niños interiorizan y forman parte de su día a día. Pero, ¿en qué momento estas conductas, ya rutinarias para los niños, se convierten en conductas negativas que el alumno no lleva a cabo?

La conducta negativa de la que estamos hablando es toda aquella que modifica el ritmo de la clase y es definida por Frola (2008) como “cualquier comportamiento que, desde nuestro punto de vista personal, salga de lo esperado o de lo aceptable como “buena conducta” o “conducta deseable” (Frola, 2008,p.9) puesto que, al fin y al cabo, el criterio utilizado para determinar qué conductas suponen un problema depende del criterio personal del educador, al igual que de las necesidades del aula. Conductas como levantarse, moverse continuamente, cambiarse de sitio, u otras como gritar sin ningún motivo o empujar mientras los niños están en la fila, producen un desequilibrio que afecta negativamente a los demás alumnos; directamente cuando son los que están sufriendo estos empujones, gritos, peleas... por parte de otros compañeros, o indirectamente cuando se producen pausas continuadas durante la clase debido a los castigos o reprimendas de la tutora.

Aunque estos comportamientos tienden a desaparecer a medida que el niño crece, no debemos olvidar que, cada individuo, presenta multitud de conductas durante toda su vida y es posible que ciertas características, que se moldean debido a las experiencias de la infancia, así como la influencia familiar en el niño, tiendan a permanecer por mucho tiempo. (Riddall-Leech, 2003).

Debemos tener siempre presente que los niños son bombardeados diariamente con nueva información, entre la que se encuentran multitud de normas de conducta que deben seguir en función del contexto en el que se encuentren: no gritar, pegar o insultar en lugares públicos, respetar el mobiliario urbano, utilizar correctamente papeleras y contenedores.... que han de ser aprendidas en la escuela y reforzadas por las familias.

En base a lo explicado anteriormente, el objeto de este TFG es utilizar métodos de control de la conducta que no supongan un castigo físico o traumático para el niño y que, por medio de refuerzos positivos, tengan un efecto motivador y efectivo en él, con el fin de no repetir dichas conductas.

4.2. LA CONDUCTA INFANTIL

Una vez realizado un análisis detallado del concepto de comportamiento, es necesario conocer qué conductas se consideran normales en Educación Infantil puesto que de esta manera podremos identificar las no deseadas con el fin de modificarlas y erradicarlas. De la misma manera, se analizarán los factores y repercusiones que conllevan estos comportamientos negativos y finalmente, se ahondará en el término “modificación de la conducta” puesto que ha sido clave en la realización de este TFG.

4.2.1-Conductas normalizadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil

Según establece el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, durante el segundo ciclo se atenderá al desarrollo de diferentes aspectos evolutivos del niño, entre los cuales podemos destacar la atención progresiva a las pautas elementales de convivencia y relación social. Estas pautas serán clave en el correcto funcionamiento de la clase y, más concretamente, para la relación profesor-alumno; alumno-profesor; alumno-alumno, puesto que si la convivencia y relación social en el aula es positiva, estas se verán favorecidas. También se añade que: “cada niño tiene su ritmo y su estilo de

maduración, desarrollo y aprendizaje, por ello, su afectividad, sus características personales, sus necesidades, intereses y estilo cognitivo deberán ser elementos que condicionen la práctica educativa.” (DECRETO 122/2007, p.6)

Como maestros tenemos que prestar atención a todos nuestros alumnos y, más especialmente, a aquellos que comienzan a mostrar conductas que no corresponden con los comportamientos normalizados en su etapa evolutiva.

Moreno (2015) explica que, ya en el Segundo Ciclo, se produce en el niño el desarrollo de la autoconciencia, provocando así un aumento de comportamientos que buscan la consecución de un objetivo, al mismo tiempo que comienzan a experimentar un deseo de independencia ante las figuras paternas. A esta idea de independencia debemos añadir que, durante la etapa de 3 a 6 años, comienzan a desarrollar una imagen de lo que está bien y lo que está mal llevándoles a actuar de una manera u otra (Moreno, 2015). Es decir que, los comportamientos de nuestros alumnos ya tienen una intencionalidad, positiva o negativa, y, en ciertas ocasiones, serán conscientes de lo que se debe o no se debe hacer moralmente.

2.2- Conductas negativas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil

Campbell, Shaw y Gillion (2000), (citado por López-Rubio, 2012) explican sobre estas conductas de tipo disruptivo que, su manifestación temprana, puede ser un indicador bastante fiable del desarrollo posterior de problemas conductuales más graves que requerirán atención especializada.

Por medio de la clasificación de las áreas de funcionamiento conductual y socioemocional infantil y problemas infantiles asociados, realizada por Wakschlag et al. (2005), (citado por López-Rubio 2012, p.21), podemos identificar más fácilmente los comportamientos del niño en tres áreas diferenciadas: control conductual, regulación de la emoción y orientación social:

Clasificación de las áreas de funcionamiento conductual y socioemocional infantil y problemas infantiles asociados.			
Área funcional	Definición	Competente	Problemático
Control conductual	Refleja la capacidad del niño para regular su conducta en respuesta a las demandas sociales y las experiencias emocionales	Presencia de estrategias conductuales de afrontamiento y asertividad	Tendencia a responder agresivamente ante situaciones de enfado e intransigencia
Regulación de la emoción	Refleja la capacidad del niño para regular la intensidad, duración y adecuación de su respuesta a situaciones y estímulos de gran intensidad emocional	Afectividad positiva y capacidad para mantener el equilibrio emocional ante la tolerancia a la frustración	Respuestas intensas ante la frustración, dificultad para recuperarse ante situaciones estresantes, rápida escalada del enfado y humor negativo crónico
Orientación social	Refleja la disposición, interés, preocupación e implicación activa del niño en su ambiente social	Alto nivel de disposición, interés e iniciativa en situaciones sociales, uso de estrategias sociales de afrontamiento y conductas prosociales	Falta de empatía, pobre internalización de las normas sociales, tendencia a responder de forma hostil, conductas antisociales e irritabilidad ante "ofertas sociales"

Fuente: Wakschlag et al. (2005) citado por López-Rubio (2012)

Imagen 2: Clasificación de las áreas de funcionamiento conductual y socioemocional infantil y problemas infantiles asociados.

García et al (2011) destaca que: “la mayoría de los niños, muestra en algún momento y circunstancia conductas desadaptadas” (p.17) por lo tanto, antes de diagnosticar cualquier trastorno de la conducta, debemos cerciorarnos si hay evidencias claras de conductas antisociales, desajustes temperamentales en casa y escuela y, alumnos calificados como “incontrolables” (García et al., 2011) para poder llevar a cabo las medidas necesarias tales como la intervención psicopedagógica en alumnos con estas características. Los casos de comportamientos disruptivos que no necesiten de intervención serán tratados en el aula a través de recursos que ahonden en la extinción de este problema con el fin de ser transformado en conductas positivas.

-Factores que influyen en estas conductas negativas

Ya en el Segundo Ciclo de Educación Infantil, nos encontramos con que, uno de los primeros factores determinantes en la conducta de nuestros alumnos, consiste en que deben ser capaces de aprender y reconocer las emociones negativas con el fin de canalizarlas, lo que puede dar lugar a posibles problemas de conducta si este logro no se consigue. (Moreno, 2015)

La mayoría de alumnos en edad escolar y, alrededor de los 4 años, están capacitados para discernir entre una emoción positiva y negativa y, en este último caso, con ayuda de su familia y profesorado, serán capaces de comenzar a razonar y eliminar malos comportamientos tales como pegar, insultar, ignorar... Como respuesta a esas emociones negativas que aparecen y desaparecen en su día a día.

Son diversos los factores que pueden ser causantes de estas conductas negativas en el alumno y que se reflejan durante la jornada escolar. Estos se pueden observar en la siguiente tabla, propuesta por Carr (1999), (citado por López-Rubio 2012, p.33) donde se muestran los factores implicados en el desarrollo de problemas de conducta durante la infancia:

Factores implicados en el desarrollo de problemas de conducta durante la infancia.			
FACTORES		EJEMPLOS	
Predisponentes	Personales	Biológicos	Vulnerabilidad genética, lesiones tempranas
		Psicológicos	Inteligencia baja, temperamento difícil, baja autoestima
	Contextuales	Factores paterno-filiales tempranos	Prácticas de crianza inadecuadas, disciplina inconsistente, falta de estimulación
		Exposición a problemas familiares tempranos	Problemas psicológicos padres, desorganización familiar
De mantenimiento	Personales	Biológicos	
		Psicológicos	Baja autoeficacia, distorsiones cognitivas
	Contextuales	Del sistema familiar	Reforzamiento del problema, crianza inadecuada, disciplina inconsistente, desorganización familiar
		De los padres	Problemas similares, psicopatología, expectativas inadecuadas, estrategias de afrontamiento disfuncionales
Precipitantes		De la red social	Red de apoyo social pobre, alto estrés familiar, desventaja social, pocas oportunidades de empleo
			Acontecimientos vitales agudos, transiciones evolutivas, cambio de escuela, separación o divorcio, desempleo, cambio de casa, dificultades económicas
De protección	Personales	Biológicos	Buena salud física
		Psicológicos	Inteligencia alta, temperamento fácil, buena autoestima
	Contextuales	Del sistema familiar	Implicación padre, vínculo seguro, crianza adecuada, comunicación familiar clara
		De los padres	Expectativas adecuadas, buena adaptación a la paternidad, modelos de relación seguros, alta autoeficacia
		De la red social	Buena red de apoyo social, bajo estrés familiar, nivel socioeconómico alto, apoyo de los compañeros

Fuente: Carr (1999) citado por López-Rubio (2012)

Imagen 3: Factores implicados en el desarrollo de problemas de conducta durante la infancia

Artola (2010) expresa que, en muchas situaciones, los niños mantienen comportamientos negativos persistentes como protesta o rebeldía ante una situación en concreto y, en algunos casos, en lugar de hacerlo verbalmente lo expresan a través de diversos comportamientos. Esta autora refleja en su libro una gran variedad pero, en este caso, se hará referencia únicamente a los que más presentes han estado en las aulas de Educación Infantil donde se ha llevado a cabo esta investigación, tales como: (Artola, 2010, p.53)

-*Comportamientos regresivos* como por ejemplo hacerse pis encima, volviéndose a comportar como un bebé.

-*Sentimientos de rechazo y abandono* ya que, como hemos comentado anteriormente, uno de los factores que afectan a la conducta de los niños es cualquier tipo de ruptura familiar respondiendo con conductas antisociales, agresividad, mentiras o búsqueda de atención entre otros.

-*Ansiedad, temor y retraimiento* ante nuevas situaciones. Una de las más comunes que suele verse reflejada en aulas con problemas de conducta suele ser la llegada de un hermano a su vida. Los niños se sienten extrañados e incluso apartados debido a la atención que requiere el bebé y, por lo tanto, se manifiestan moviéndose mucho (saltando, corriendo...), llamando la atención constantemente o, incluso, evitando separarse de la madre.

-*Agresividad, indisciplina y mal comportamiento* como protesta a lo que está sucediendo a su alrededor.

En muchas ocasiones los comportamientos negativos que se producen en el aula son el reflejo de algún tipo de problema o inestabilidad emocional en el niño. Como hemos podido comprobar son diversos los factores que afectan a nuestro alumnado y que, como consecuencia, expresa negativamente en el aula. Ante esto, el maestro debe intervenir en primer lugar, con las familias, ya que, a través de la información que éstas nos proporcionen, se podrán comenzar a plantear y utilizar los recursos y tratamientos más eficaces con el fin de mejorar la conducta.

2.3-Modificación de la conducta

Puesto que la intervención realizada en el aula de Educación Infantil para la realización de este TFG se fundamenta en la idea de la modificación de la conducta, es importante analizar en qué consiste este concepto.

Anguita (2010) explica lo siguiente sobre este término:

La modificación de conducta tiene como objetivo promover el cambio a través de técnicas de intervención psicológicas para mejorar el comportamiento de las personas, de forma que desarrollen sus potencialidades y oportunidades disponibles en su medio, optimicen su ambiente y adopten actitudes, valoraciones y conductas útiles para adaptarse a lo que no puede cambiarse (p.2)

Pérez y Borda (1998) afirman que, la modificación de la conducta tiene por objetivos:

“-Modificar o eliminar la conducta inadecuada, sustituyéndola por otra y enseñar la conducta adecuada cuando ésta no se produce.

-Modificar el medio ambiente del sujeto.

-Prevenir futuros problemas.” (p.40)

A través de la modificación de la conducta el alumno irá, progresivamente, mejorando su comportamiento puesto que lo que se pretende es que se corrija al tiempo que se previenen posibles trastornos de conducta como agresividad, trastorno de déficit de atención asociado a hiperactividad (TDAH)... que harían más difícil la adaptación del niño en la escuela y entorno.

La figura del maestro será esencial durante este proceso de modificación conductual puesto que deberá utilizar técnicas adaptadas a las características individuales del alumno o grupo de alumnos en caso de que la modificación afecte a la clase en general. Ciudad (1993) describe esta figura del maestro como “agente de mediación y modificación de los comportamientos de sus alumnos” (Ciudad, 1993, p.14), la cual, como ya se ha comentado antes, será crucial en el desarrollo de nuestro alumnado.

4. 3-TEORÍAS Y MODELOS EXPLICATIVOS

Son múltiples los autores que han centrado su atención en el ámbito del comportamiento infantil y, por lo tanto, han propuesto teorías con el objeto de explicar y buscar una solución a estos problemas tan comunes en la actualidad.

3.1-Modelo conductista

El comienzo en esta búsqueda de información sobre el comportamiento humano se desencadena con el modelo conductista. Son tres los investigadores más destacados del

conductismo: Pavlov, Watson y Skinner y de ellos se hablará más adelante puesto que ahora lo que se pretende es explicar en qué consiste este modelo y su relación con este TFG.

A través de la definición de aprendizaje que proporciona Hernández (2008): “un cambio estable en la conducta” (p.95) se puede comprender que el objeto de este modelo es que, si queremos conseguir que un alumno aprenda una determinada conducta, es necesario utilizar el reforzamiento como principio fundamental (Mejía, 2011).

Una de las características más identificadoras del conductismo, es considerar que las acciones del individuo son consecuencia de estímulos externos puesto que el individuo responde, de manera obligada, ante cualquier contexto al que se le someta. (Mejía, 2011)

En el aula de Educación Infantil donde se realizado esta propuesta se ha llevado a cabo un aprendizaje de conductas como sentarse bien, respetar la fila, no gritar, no pegar... que, por medio de un refuerzo positivo, han dejado atrás aquellos comportamientos negativos tan interiorizados por algunos alumnos.

3.2- Condicionamiento operante y Principio de Premack

Como se había comentado anteriormente, uno de los investigadores más destacados del conductismo fue Skinner con su condicionamiento operante.

Skinner (1953) examinaba la conducta por medio de un análisis funcional, al que hacía referencia de la siguiente manera:

Nos encargamos de predecir y controlar el comportamiento del individuo, y esta es nuestra "variable dependiente", el efecto del que buscamos la causa. Nuestras "variables independientes" -las causas de la conducta- son las condiciones externas de las que el comportamiento es una función. Las relaciones entre ambas -las "relaciones causales" en la conducta- son las leyes de la ciencia. La síntesis de estas leyes, ofrece una imagen general del organismo como sistema de conducta. (Skinner, 1953, p. 35)

Mejía (2011) considera positivamente la eficacia del condicionamiento operante en el ámbito educativo puesto que los principios que pueden hacer posible el comportamiento están claramente identificados y se estimula al alumno a través de refuerzos. Estos refuerzos son los que, debido a su presencia o ausencia, favorecen la aparición del comportamiento que se desea.

A través de esta técnica, en el aula de Educación Infantil, es posible extinguir conductas negativas o no deseadas incentivando a los alumnos a través de refuerzos positivos que suponen para ellos una motivación y no un castigo.

Una teoría muy similar a la realizada por Skinner es el **Principio de Premack**. El objeto de este principio, llevado a cabo por David Premack en 1959, es reforzar la conducta menos probable a través de la conducta más probable. Premack verificó que, la conducta probable (la que le gusta al niño) podía ser utilizada para reforzar la que es menos probable y que nosotros queremos establecer.

Un caso práctico, basándonos en la teoría de este autor y lo que se lleva a cabo en este TFG, sería el siguiente: Si los alumnos tienden a moverse mucho, correr, saltar... y nosotros queremos extinguir o calmar esas situaciones que se producen continuamente en clase deberíamos reforzar la conducta menos probable, que en este caso es estar sentados en las sillas cuando trabajamos o estar bien sentados y sin levantarnos y movernos cuando estamos en la alfombra, a través de la conducta que a ellos les gusta y motiva que es saltar, y moverse. De esta manera si los alumnos cumplen con esa conducta se les recompensa con un tiempo de desinhibición bailando o moviéndose por la clase.

3.3-Teoría del aprendizaje vicario

Esta teoría fue propuesta por Bandura en 1977. Ruiz (2010), siguiendo a Bandura, explica que, “entre la observación e imitación, intervienen factores cognitivos y el sujeto decide si lo que ha observado conviene ser imitado o no”. (Ruiz, 2010, p.2)

Bandura (1984) clasifica los componentes necesarios para el proceso de modelado del aprendizaje de un niño en cuatro:

1-**Atención** puesto que, para aprender algo es necesario prestar atención. Es importante destacar que los aspectos relacionados con las propiedades del modelo también influyen; si es llamativo, colorido, atractivo será más propenso a llamar nuestra atención y, por lo tanto a estar más atentos.

2-La **retención** es otro paso fundamental en esta teoría. Todas aquellas imágenes, palabras, rimas, canciones... que nos han llamado la atención serán más propensas a ser recordadas a posteriori ya que, una vez archivados en nuestra memoria, podremos acceder a ellas más fácilmente si nos han resultado llamativas anteriormente.

3-El tercer componente consiste en la **reproducción**; en palabras de Schunk (2012): “Muchas acciones simples se pueden aprender con sólo observarlas y el que los observadores las produzcan después, indica que las han aprendido” (Schunk, 2012, p.128). Al haber prestado atención al modelo y haber retenido la información, se puede repetir más fácilmente lo observado y, cuanto más se repita esta conducta, más fácil es que continúe apareciendo.

4-El cuarto y último componente es la **motivación**. Schunk (2012) explica que, los individuos crean expectativas con los resultados de esas acciones a partir de sus propias experiencias y, por lo tanto, producirán aquellas acciones que consideren positivas para ellos debido a sus recompensas, evitando actuar de acuerdo a aquellas acciones que no han supuesto ningún refuerzo o recompensa para ellos (Schunk, 2012, p.128).

Nosotros como maestros seremos un modelo para ellos. En el aula deberemos respetar y llevar a cabo las conductas que nosotros exigimos a nuestros alumnos puesto que ellos retendrán y reproducirán todo aquello que vean en su día a día.

3.5 -Teoría de las inteligencias múltiples

Este modelo de concepción de la mente fue diseñado por Gardner en 1983. Gardner (2001), considera que “es posible identificar el perfil intelectual de un individuo, desde edades tempranas, y utilizarlo para mejorar sus oportunidades y opciones de educación” (p.24). De la misma manera, este autor basa su teoría en siete inteligencias las cuales, si son desarrolladas correctamente favorecerán a nivel intelectual y personal a nuestro alumnado.

Pero, no solo los alumnos deben favorecerse con esta teoría, puesto que profesores y educadores deberían ponerla en práctica en sus clases. A través del libro “Multiple Intelligences in the Classroom” escrito por Armstrong (2009) podremos encontrar una adaptación de esta teoría para mejorar, no solo las fortalezas profesionales de educadores y profesores, sino también para examinar aquellas áreas de la educación que necesitan ser renovadas. Este libro explica cómo, conociendo estas siete inteligencias propuestas por Gardner, podemos adaptar nuestros métodos de enseñanza para que éstos sean más eficaces.

Los ejemplos más claros serían utilizar la inteligencia musical poniendo una canción o kinestésico-corporal haciendo gestos con las manos para llamar la atención de los alumnos cuando éstos están hablando o gritando, puesto que la inteligencia lingüística en

este caso no sería efectiva ya que los alumnos no nos escucharían y, como se ha comentado anteriormente, para evitar la repetición de comportamientos que no queremos en clase como gritar, los primeros que debemos acabar con esa conducta somos nosotros, los profesores. Otra forma muy efectiva de utilizar la teoría de las inteligencias múltiples consiste en fomentar la inteligencia lingüística colocando carteles con las normas de la clase por las paredes del aula o creando sus propias normas a través de la inteligencia intrapersonal.

Con este TFG se busca una mejora en el comportamiento de un grupo de alumnos del Segundo Ciclo de Educación Infantil por lo que la utilización de esta teoría propuesta por Gardner y adaptada por Armstrong fue de gran relevancia para su realización.

4.4-TEORÍAS DE ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE

Puesto que anteriormente se ha llevado a cabo un análisis de las teorías sobre la conducta utilizadas en este proyecto, es importante destacar también las teorías del lenguaje que se han puesto en práctica ya que el presente TFG se ha realizado de manera bilingüe; inglés y castellano conjuntamente.

Autores como Vygotsky, Bruner y Chomsky llevaron a cabo teorías relacionadas con el lenguaje que son clave para entender el proyecto que se desarrolla en este TFG.

Vygotsky (1978) nos plantea una teoría **socio-cultural**. Ésta será explicada por Lucci (2006) de la siguiente manera:

El lenguaje se materializa y constituye las significaciones construidas en el proceso social e histórico. Cuando el individuo las interioriza, pasa a tener acceso a estas significaciones que, por su parte, servirán de base para que puedan significar sus experiencias, y serán, estas significaciones resultantes, las que constituirán su conciencia, mediando, de ese modo, en sus formas de sentir, pensar y actuar. (p.9)

En otras palabras, la transmisión de conocimientos de la cultura se realiza a través del lenguaje. Por medio de esta teoría, Vygotsky trata de explicar que, como método de comunicación con los adultos, el lenguaje del niño comienza siendo social. Gradualmente este lenguaje es interiorizado y pasa por una fase egocéntrica donde solo existe una función externa y finaliza en el pensamiento verbal con la aparición de su forma interna.

Por otro lado no debemos dejar pasar lo que este autor denomina como **zona de desarrollo próximo**, que actúa como mediación entre el nivel de desarrollo actual que

alcanza el niño autónomamente y el nivel de desarrollo potencial que consigue con la ayuda de un adulto y que funciona como medio de transmisión e interiorización de la cultura (Venet y Correa, 2014).

Vygotsky (1995), (citado por Hernández, 1999, p.5) explica que, “cuando el niño se adentra en la cultura toma algo de ella, la asimila y se enriquece y, además, la propia cultura reelabora la composición natural de su conducta”.

El siguiente autor al que se hará referencia es Chomsky (1950) con el **mecanismo de adquisición del lenguaje (LAD)**. Éste tenía la certeza de que el niño imita, con gran exactitud, el habla de las personas más cercanas a él. De esta manera “la velocidad y precisión por la que un niño adquiere el vocabulario deja constancia de que dispone de conceptos previos a su experiencia de la lengua y está aprendiendo etiquetas para conceptos que ya son parte de su aparato conceptual” Chomsky (1988) (citado por Gallardo, 2005, p. 99).

Por ello se puede afirmar que los niños, desde que nacen, se encuentran preparados de manera innata para utilizar su mente con el fin de comprender y hablar cualquier idioma puesto que, al entrar en contacto con el ambiente en el que se está hablando esa lengua y, junto con la interacción social, comienzan a aprenderla inconscientemente (Stassen, 2006).

Finalmente cabe destacar la teoría de Bruner (1983) Con su **sistema de apoyo para la adquisición del lenguaje (SAAL)**, este autor, afirma que este sistema no es sólo lingüístico sino que: “Elabora la interacción entre los seres humanos de tal forma que ayuda a dominar los usos del lenguaje a los aspirantes a hablarlo” (Gallardo, 2005, p.107) De la misma manera, Bruner añade que el sistema solo puede ponerse en marcha en base a una serie de capacidades originarias del niño, tales como (Gallardo, 2005):

- Disponibilidad para relacionar medios y fines (p.107)
- Sensibilidad para los contextos transaccionales (p.107)
- Sistematicidad en la organización de experiencias (p.108)
- Abstracción a la formación de reglas (p.108)

Abandonando la perspectiva cognitivista, Bruner (1986) aborda una nueva perspectiva donde, el niño, inmerso en un mundo social y cultural, aprende al estar en constante interacción comunicativa. (Camargo y Hederich, 2010). Finalmente y, a través del

culturalismo, Bruner (1997) defiende que el mecanismo principal en el aprendizaje radica en la interacción social comunicativa y que, como maestros, nos enfrentamos al reto de “encontrar fórmulas que permitan la construcción conjunta de conocimientos culturalmente relevantes sobre la base de una interacción comunicativa altamente significativa para todos y cada uno de los participantes” (Camargo y Hederich, 2010, p.341)

5. METODOLOGÍA Y DISEÑO

5.1. METODOLOGÍA

Para la realización de este TFG se han puesto en práctica diferentes metodologías con un objetivo único: mejorar los problemas de conducta en el aula de Educación Infantil.

Es importante destacar que, el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil establece que la enseñanza ha de ser globalizada, integradora y basarse en los conocimientos previos de los niños. De la misma manera dicho aprendizaje debe producirse gracias a la interacción del niño con el medio, de una forma experimental y haciéndole protagonista de su propio aprendizaje, el cual debe ser significativo.

Tras esta breve introducción se da paso a las diferentes metodologías desarrolladas con un alumnado de 4 y 5 años, con el fin de suprimir conductas negativas durante la jornada escolar, las cuales desfavorecían el ritmo y ambiente de la misma. Las metodologías se han llevado a cabo tanto en castellano como en inglés de manera acorde ya que el aprendizaje de los dos idiomas ha de realizarse de manera integrada.

5.1.1-Metodología AICLE

Según Coyle (citado por Vázquez-Reina, 2010) el método AICLE no consiste en enseñar contenidos en otro idioma, sino que, a través de esta metodología, lengua y contenido son igual de importantes. Las actividades que se realicen serán participativas y colaborativas con el fin de desarrollar las competencias orales de los alumnos.

De la misma manera Marsh (1994) explica que esta metodología supone el uso de técnicas de apoyo del lenguaje, destacando el auténtico aprendizaje donde la atención se centra tanto en el contenido como en el aprendizaje del lenguaje.

Los beneficios que conlleva esta metodología son múltiples, algunos de ellos son explicados por Rubio y Hermosín (2010) como por ejemplo la construcción de conocimiento y comprensión interculturales, el desarrollo de habilidades de comunicación intercultural, se entiende como una complementación de otras disciplinas y no como un rival al igual que diversifica los métodos de enseñanza y las prácticas pedagógicas, entre otros.

5.1.2 Refuerzo positivo

Si queremos que el comportamiento de nuestro alumnado mejore y evolucione positivamente, una de las metodologías esenciales para cumplir este objetivo es aquella mediante la cual el niño es reforzado positivamente al cumplir la conducta deseada. Esta metodología ya ha sido comentada anteriormente puesto que autores como Premack (1959) y Skinner (1953) utilizan este refuerzo para mejorar ciertas conductas.

El objetivo de esta técnica consiste en premiar aquellos comportamientos deseados a través de pequeñas recompensas que motiven y aumenten su aparición. Cabe destacar que estas recompensas o “*refuerzos positivos*” solo se otorgarán cuando el alumno o alumnos sean merecedores del mismo ya sea porque han cumplido las normas o su comportamiento ha sido el esperado. De esta manera el niño asociará que, ante un buen comportamiento obtendrá un premio que no consigue si su comportamiento es negativo.

Para poder acertar y conseguir que este refuerzo positivo sea efectivo debemos conocer de antemano a nuestro alumnado, de esta manera los elementos reforzadores que utilicemos serán más estimulantes, motivadores y atractivos para ellos. Los reforzadores verbales (“muy bien hecho”, “estoy muy orgullosa”,...) o de contacto físico (caricias, besos, abrazos...) pueden funcionar como tal en aquellas aulas donde las muestras de afectividad no son habituales, ya que los niños responderán positivamente ante ellas. En clases donde del alumnado necesita liberar energía por medio del movimiento, el refuerzo positivo puede consistir en poner canciones y videos para que bailen y muevan al ritmo de la música. Otro tipo de recompensas que suelen llamar mucho su atención, y que son un elemento muy motivador para ellos, pueden ser pequeñas estrellas (o cualquier otro elemento) a modo de medalla que se entregarán a los alumnos como recompensa por su comportamiento, esfuerzo... De esta manera su esfuerzo durante la jornada escolar será premiado y ellos relacionarán que, ante un comportamiento positivo la recompensa es positiva.

5.1.3 Autoevaluación

Para Andrade y Valtcheva (2009), (citado por Marina, 2013, p.23), “el propósito primario de la autoevaluación es impulsar el aprendizaje y promocionar la autorregulación del alumnado”. A través de la autoevaluación los niños son conscientes en todo momento del

trabajo que están realizando y son ellos los que, autónomamente, evalúan su comportamiento a lo largo de la jornada escolar.

Esta metodología es de gran ayuda puesto que permite valorar la calidad de un trabajo ofreciendo así la oportunidad de mejorarlo en función de los resultados. Los alumnos deben ser conscientes en todo momento de su evolución conductual a lo largo de la jornada, es por ello que, autoevaluando su comportamiento, serán conscientes de lo que han conseguido y aquello que necesitan mejorar. Como maestros, es muy importante especificar el por qué de cada acto que se realiza en función de su conducta, ya que deben entender y tener claro por qué se les premia o castiga para que las conductas mejoren o se mantengan.

Como se explicará más detalladamente en el diseño del proyecto, antes de introducir esta actividad de autoevaluación y, tal y como sostiene Boud (1995), los niños tienen que tener claro los propósitos de esta actividad, lo que se espera de ellos, la honestidad hacia esta práctica y la confianza al saber que todos los alumnos harán lo mismo.

5.1.4 Andamiaje

También denominado “*Scaffolding*” fue una propuesta llevada a cabo por Wood, Bruner y Ross (1976) basándose en la zona de desarrollo próximo de Vygotsky, por la cual el maestro proporciona una serie de recursos al niño para alcanzar una tarea que, sin ayuda, no lograría conseguir (Aragón, 2012).

Aportando a los alumnos nuestra ayuda como maestros ante ciertos contenidos, los cuales han sido adecuados a su nivel de competencia, estaremos propiciando un aprendizaje en el que, a menor competencia, mayor ayuda proporcionará el maestro (Guilar, 2009).

Prieto (1998) clasifica el proceso que se lleva a cabo a través del andamiaje:

- Plantear una tarea definida por el profesor.
- Simplificar el procedimiento que lleva a la resolución del problema.
- Motivar y dirigir la actividad del niño.
- Destacar las diferencias entre la solución de la actividad y lo que ha hecho el alumno.
- Controlar la frustración en la resolución del problema.
- Aportar una visión idealizada de la tarea a realizar.

Lo que se pretende con este método es que, la ayuda que proporcione el profesor, reduzca la incertidumbre del alumno y su actividad se desarrolle bajo estrategias adaptadas y que con el paso del tiempo el papel de guía del profesor desaparezca debido a la interiorización y aprendizaje del contenido por parte del alumnado.

5.1.5 Total Physical Response

A través de esta técnica, los alumnos integrarán el aprendizaje de una segunda lengua (en este caso inglés) de manera natural ya que el programa realizado en este TFG se lleva a cabo en un aula bilingüe.

Esta teoría fue creada por Asher, la cual adquirió mucha fama en la década de los 70. La idea de este método consiste en la utilización de la coordinación entre una expresión y su acción o, en otras palabras, en enseñar una lengua a través de la actividad física. Los alumnos tienen que escuchar y responder las ordenes propuestas por el profesor (Widodo, 2005).

El alumno debe escuchar las ordenes propuestas por el profesor, en inglés, tales como “stand up”, “sit down”, “pick up one ball”... y responder ante ellas de manera física, no verbal. En este sentido, cabe destacar que en ningún momento se presiona al niño a hablar ese idioma, solamente se busca su respuesta física. Lo que se pretende es que los alumnos identifiquen y asimilen el idioma de la misma manera que aprendieron el suyo: interiorizando los sonidos y patrones y respondiendo ante ellos.

Esta metodología es bastante útil y práctica a la hora de enseñar un idioma puesto que los alumnos la disfrutan, recuerdan fácilmente, es positiva para aquellos alumnos que necesitan estar activos durante la clase, puede utilizarse en cualquier tipo de clase independientemente del número de alumnos, necesidades..., no necesita preparación ni materiales, entre otros (Frost, 2004). Para llevar a cabo esta propuesta el maestro debe decir la palabra o frase y demostrar su acción. Cuando ésta todavía no es conocida por los alumnos el profesor la repetirá tantas veces como sea necesario y pedirá a los niños que lo repitan con él. Cuando veamos a nuestros alumnos seguros con esta acción podremos plantearla directamente y sin ningún ejemplo.

5.2. DISEÑO

5.2.1 Diseño del programa

Para la realización de este programa se ha tenido siempre en cuenta el currículo del segundo ciclo de educación infantil, el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre.

Los recursos y actividades detalladas a continuación han sido planteados con rigurosa atención a las necesidades e intereses del alumnado puesto que todas ellas conllevan elementos enriquecedores que suponen una motivación y no un castigo, siendo un objetivo fundamental la mejora del comportamiento del alumnado de manera positiva, y no a través de los métodos tradicionales como castigos y amenazas.

Los tres recursos utilizados han sido presentados por separado con una diferencia temporal de una semana cada uno, con el fin de que los alumnos se adapten a ellos y su utilización no suponga agobio o confusión. La idea es que, de manera progresiva, las actividades pasen a formar parte de su día a día como cualquier otra rutina.

Éstos están diseñados para ser utilizados durante todo el curso escolar, siendo introducidos desde el primer día de clase como elementos motivadores que mantengan y adecuen el comportamiento de la clase. Cabe destacar que, las tres actividades planteadas, se llevarán a cabo en inglés, con el objeto de fomentar el aprendizaje bilingüe y teniendo, como referencia, metodologías previamente citadas como AICLE.

Desde el momento de su introducción el recurso número 1 o “Magic Finger chant” y el recurso número 3 o “El tarro del comportamiento” serán utilizados solamente en casos excepcionales donde necesitemos mejorar conductas específicas ya sea por la alteración generalizada de la clase, de algún alumno, algún comportamiento específico que se quiera mejorar o eliminar...Por otro lado el recurso número 2 o “Tabla del comportamiento” será utilizada durante todos los días con el fin de tener un reflejo diario del comportamiento de todo nuestro alumnado y poder acudir a él para registrar y evaluar conductas no deseadas y su mejora a lo largo de los días, semanas o meses.

A continuación se presentan, por orden de introducción en el aula, los tres recursos analizados para la mejora de problemas de conducta en el aula de Educación Infantil:

RECURSO 1 – “Magic finger chant”

Uno de los comportamientos que se buscará mejorar es el de prestar atención en momentos concretos de la jornada escolar tales como la asamblea, las rutinas diarias, o la explicación de actividades, es por ello que se introducirá, como elemento principal, una rima llamada “Magic finger” puesto que se hace referencia al dedo índice para prestar atención y estar en silencio.

La rima en cuestión es la siguiente:

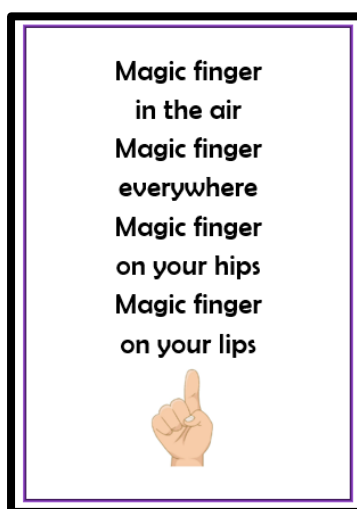


Imagen 4: Rima “Magic Finger”

Era común que, durante estos momentos específicos, los alumnos perdieran interés y comenzaran a moverse, cambiarse de sitio, hablaran con otros compañeros... por lo que se hacía complicado seguir el hilo de la clase ya que los alumnos que se comportaban correctamente estando sentados en su sitio y prestando atención, acababan distrayéndose al igual que, la maestra, perdía bastante tiempo debido a las continuas interrupciones que tenía que realizar para recolocar al alumnado, pedir silencio, llamar la atención... En definitiva, todas estas conductas interrumpían y desfavorecían el ritmo natural de la clase.

Los objetivos que se pretenden perseguir con este recurso son los siguientes:

- Mejorar la capacidad de atención de los alumnos.
- Volver a la calma ante situaciones de alteración e inestabilidad.
- Relacionar la rima utilizada con la función de la misma: volver a la calma y atender a las explicaciones de la profesora.

-Hacer uso de una rima como elemento motivador para mejorar el comportamiento.

-Adecuar su comportamiento en función del momento o acción que se está llevando a cabo.

La introducción de este recurso se realizará en inglés; la maestra explicará el objetivo de la rima con palabras sencillas de manera que sean comprensibles para los alumnos y comenzará a cantarla realizando los movimientos específicos:

-Levantar el dedo índice hacia arriba.

-Mover el dedo índice hacia todos los lados: derecha-izquierda, arriba-abajo y/o haciendo círculos.

-Colocar el dedo índice en nuestras caderas.

-Colocar el dedo índice en nuestros labios.

Serán necesarias varias pruebas hasta que los alumnos interioricen la canción y realicen correctamente los movimientos y, a partir de ese momento, esta comenzará a formar parte de las rutinas diarias de los niños pero, en este caso, como método para captar su atención.

Como se ha comentado anteriormente la finalidad de este recurso es captar la atención de los alumnos y volver a la calma, por lo que esta canción no se realizará diariamente, sino que se cantará en aquellos momentos donde se valore que los alumnos han perdido la atención y su comportamiento es negativo, influyendo así en el ritmo de la clase.

En este caso la canción “Magic Finger” no necesita de ningún refuerzo positivo físico para los alumnos puesto que la profesora, verbalmente felicitará a los alumnos por cantar y seguir la canción con frases como “*well done*”, “*very good*” y siempre con un tono suave de voz con la intención de que los alumnos no griten y sigan su ejemplo, ya que, como se ha comentado anteriormente, somos un ejemplo para ellos y debemos adecuar nuestra voz y movimientos para que sean un reflejo de lo que queremos que se manifieste en el aula.

RECURSO 2 – “Tabla del comportamiento”

Durante la jornada escolar el comportamiento de los alumnos tendía a empeorar, reflejándose en acciones como gritos, peleas y quejas entre compañeros, excesivo movimiento en momentos donde la escucha y tranquilidad eran esenciales, falta de

atención a la profesora o desorden, que ocasionaban retraso en las explicaciones y ritmo de la clase y que, como consecuencia, repercutía negativamente en aquellos alumnos que sí se comportaban de acuerdo a las normas de clase puesto que perdían interés, se distraían o incluso su comportamiento empeoraba.

Tras poner en práctica la primera técnica que captaba la atención de los alumnos en momentos concretos de la jornada escolar, una semana más tarde se introducirá este recurso denominado “Tabla del comportamiento” que, a través de un registro diario del comportamiento de los alumnos, recompensa positivamente a aquellos que se comporten correctamente durante la semana.

Consta de una columna vertical con el nombre de los alumnos ordenados alfabéticamente según su apellido y una tabla horizontal con los días de la semana en inglés y diferentes colores. Diariamente se pegará una “happy face” de color verde si su comportamiento ha sido bueno durante todo el día y una “sad face” ante uno o varios comportamientos negativos.

	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY
LUCIA	😊	😊	😊	😊	😊
MARCOS	😊	😊	😊	😊	😊
ALBA	😊	😊	😊	😊	😊
HUGO	😊	😞	😞	😊	😊
NENCHO	😊	😊	😊	😊	😊
ENZO	😊	😊	😊	😊	😞
JOEL	😊	😊	😊	😊	😊
DANIELA	😊	😊	😊	😊	😊
JOSE	😊	😊	😞	😊	😞
ISMAEL	😊	😊	😊	😊	😊
DARIO	😊	😊	😊	😊	😊
INES	😊	😊	😊	😊	😊
IVAN	😊	😊	😊	😊	😊
ITZIAR	😊	😊	😊	😊	😊
MELEK	😊	😊	😊	😊	😊
NAYARA	😊	😊	😊	😊	😊

Imagen 5: Tabla del comportamiento completa

Por tanto, los objetivos que se pretenderán conseguir con este recurso son:

-Mejorar la conducta diaria de los alumnos.

- Adquirir mayor autonomía y responsabilidad.
- Motivar a los alumnos a través del refuerzo positivo.
- Fomentar la observación y discriminación visual.
- Seguir correctamente las normas de clase.

La introducción de este recurso se realizará en inglés, aunque cabe puntualizar que, en momentos más específicos, la explicación se realizará en castellano para que no quede ninguna duda sobre la utilización del recurso. Antes del recreo, la maestra presentará, en la zona de asamblea y explicación de actividades, cinco imágenes que corresponderán con las acciones que más se incumplen en clase puesto que, en este caso, estas no habían sido explicadas ni especificadas desde el principio de curso:

- No gritar.
- Sentarse correctamente y atender a la profesora.
- Ponernos unos detrás de otros en la fila sin pegar ni empujar.
- Recoger los rincones y mesas.
- Colgar correctamente abrigos y mochilas.

Los alumnos tendrán un tiempo de reflexión acerca de las imágenes y normas que deben cumplir y, tras esto, la maestra les mostrará una gran cartulina, donde podrán ver que su nombre aparece en una columna vertical mientras que, horizontalmente, se encuentran los días de la semana en inglés. Tras unos minutos de reconocimiento y resolución de preguntas la maestra mostrará dos vasitos; uno compuesto por “happy faces” de color verde y otro “sad faces” de color rojo y realizará, a modo de ejemplo, la acción que los alumnos deben efectuar al poner la pegatina.



Imagen 6: Vasos que contenían las “happy” y “sad faces” que pegaban los alumnos

Las normas de utilización de la tabla son simples:

-Antes del recreo nos sentamos en la alfombra y, de uno en uno colocamos nuestra “happy” o “sad” face en función del comportamiento y, al final de la jornada escolar, repasaremos nuestro comportamiento en caso de que haya que realizar algún cambio.

-Para colocar la pegatina correspondiente debemos buscar nuestro nombre, colocar nuestro dedo índice sobre él y arrastrarlo hasta el día correspondiente.

-Aunque el momento de reflexión sobre nuestro comportamiento se realiza antes del recreo y al final del día, si nuestro comportamiento durante cualquier momento de la jornada escolar es negativo e incumple las normas de clase debemos poner inmediatamente una “sad face” en la tabla, que se podrá modificar en caso de que nuestro comportamiento mejore notablemente.

-Al final de la semana y, más concretamente, al finalizar el viernes, realizaremos un repaso de nuestro comportamiento y, solo aquellos niños que hayan conseguido cinco o cuatro “happy faces” y 1 “sad face”, podrán obtener la “surprise” (o refuerzo positivo). Debido al comportamiento que presente el alumnado se podrán realizar cambios o modificaciones en cuanto a la obtención del refuerzo positivo como, por ejemplo, recompensar a aquellos alumnos que han conseguido un total de cinco “happy faces” o cuatro “happy faces” y una “sad face” como método de motivación. En el caso de los alumnos con más de una “sad face” en total, se les motivaría verbalmente animándoles y apoyándoles a mejorar su conducta.

Tras el establecimiento de las normas la profesora permitirá que los alumnos, de uno en uno coloquen la pegatina, después de que esta diga: *“Alumno X, put one happy/sad face on (día de la semana)”* así los alumnos interiorizarán la frase en inglés con la acción de pegar la pegatina correctamente. Cuando todos los alumnos coloquen la pegatina en el día y nombre correspondientes, la maestra instalará la tabla del comportamiento en una pared cercana a la alfombra donde realicen la asamblea, a una altura adecuada a su estatura y colocará las palabras *“My behaviour”* como método de reconocimiento del recurso. Finalmente, pegará las normas que había explicado anteriormente debajo de una gran *“happy face”*, para que los alumnos relacionen qué comportamientos conllevan pegatinas positivas y cuáles no.



Imagen 7: Normas de clase situadas bajo una gran *“happy face”*

Diariamente, serán utilizadas, a modo de refuerzo, frases positivas cuando los alumnos coloquen su *“happy face”* como *“Today your behaviour was awesome/great/fantastic”*, *“You are doing really great”*, *“I’m proud of you!”* y, el último día de la semana, tras el repaso semanal de su comportamiento la maestra entregará una estrella como recompensa. La estrella funcionará como elemento sorpresa puesto que, cada semana, ésta cambiará de color al igual que su frase (*“Well done”*, *“Very good”*, *“Good job”*,

“Wonderful”) que será utilizada por la maestra mientras entrega estas estrellas que actúan de medallas por su buen comportamiento.



Imagen 8: Estrellas que actuarán como refuerzo positivo y recompensaban el comportamiento de los alumnos

Para que este recurso se establezca como rutina, la profesora llamará a los alumnos a la alfombra todos los días para comentar el comportamiento y colocar la pegatina. En caso de que fuera necesario, la maestra ayudará a colocar la pegatina a aquellos alumnos que lo necesiten. Así, una vez interiorizado su funcionamiento, autónomamente los alumnos colocarán la cara correspondiente a su comportamiento puesto que, de esta manera éste es evaluado con el fin de mejorarlo o mantenerlo al día o semana siguiente.

RECURSO 3 “El tarro de la conducta”

Los objetivos perseguidos con este último recurso son los siguientes:

- Recompensar positivamente la consecución de un comportamiento concreto por parte de todos los alumnos.
- Motivar a los alumnos a través del movimiento y refuerzo positivo
- Aprender expresiones concretas en una segunda lengua
- Originar interés ante la correcta realización de conductas positivas en el aula.

El último recurso que se presentará en este aula de Educación Infantil será el denominado “Tarro de la conducta” o “Behaviour jar”. A través del cual los alumnos introducirán una bolita cuando, todos juntos y como un equipo, realicen correctamente una conducta concreta.

Como se ha comentado anteriormente había conductas negativas específicas que alteraban el ritmo de la clase y, a pesar de la utilización de la “tabla del comportamiento” muchas de ellas se mantenían diariamente. Ante esto se llevará a cabo un nuevo recurso con el fin de hacer desaparecer conductas concretas como colocar bien nuestras mesas y rincones, permanecer quietos y tranquilos durante un tiempo determinado o hacer la fila unos detrás de otros sin empujar ni pegar.

La presentación de este recurso se llevará a cabo una semana después del recurso 2 y, como se había hecho con anterioridad, se presentará en la zona de asamblea y reunión. La maestra comenzará mostrando el tarro o “jar” puesto que la actividad se presentará en inglés y, a continuación, dejará unos momentos de reflexión acerca de su posible utilización. Cuando la maestra considere oportuno explicará el objetivo del recurso y mostrará otro bote que contiene bolas de diferentes colores: azul, blanco y blanco y azul. La elección de los colores se realizará en función de las necesidades del alumnado, al igual que el tamaño y cantidad de bolas.

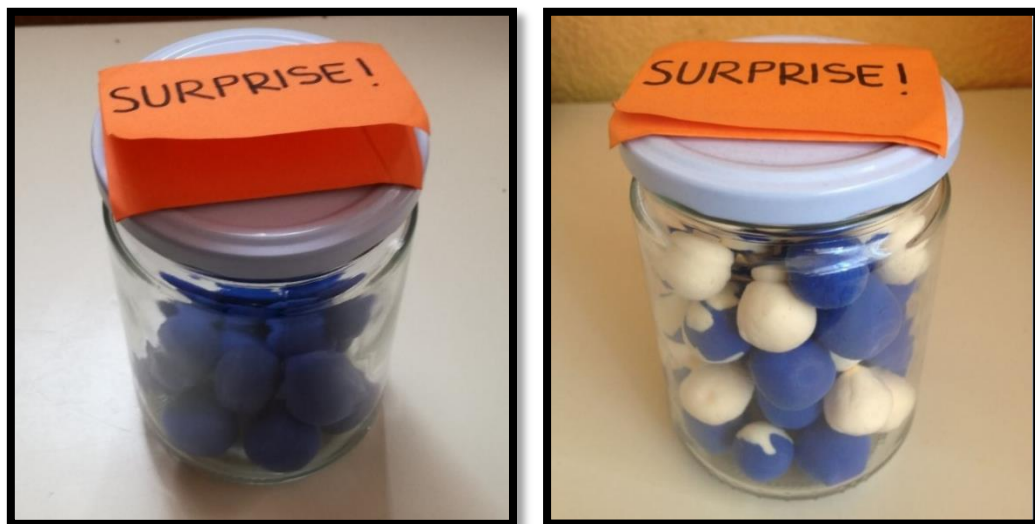


Imagen 9 y 10: Tarro utilizado para la mejora de comportamientos con bolas azules en su interior y tarro completo con bolas azules, blancas y azules y blancas

La maestra mostrará el tarro y propondrá un comportamiento concreto: estar bien sentados mientras se explica una actividad, recoger todo el material utilizado en las mesas (estuches, cuadernos, sillas...), recoger los rincones, colocarnos correctamente en la fila cuando vamos y volvemos del recreo... y, si éste es cumplido por todos los alumnos, de uno en uno podrán introducir la bola que pida la maestra con la siguiente frase: *“Alumno X, take a blue/white/blue and white ball”*, cuando los alumnos cojan la bola correcta, la maestra les felicitará con frases como *“well done”*, *“yes! That’s a blue/white/blue and white ball!”* y, a continuación, seguirán las ordenes de la profesora: *“put the blue/white/blue and white ball into the jar”* y meterán la bola en el tarro.



Imagen 11 y 12: Alumno cogiendo la bolita correspondiente e introduciéndola en el tarro

Cuando todos los alumnos hayan colocado la bola, la maestra colocará el tarro en un lugar visible con el objetivo de que observen su progreso y, cuando este se llene completamente, el responsable del día será el encargado de abrir el sobre “surprise” del tarro, colocado en la tapa del mismo y descubrir la sorpresa (refuerzo positivo).

La sorpresa podrá variar entre canciones, videos, elección de rincones, música mientras hacían actividades... y, en el caso de las canciones y videos, serán los encargados quienes las elijan, llegando a un consenso con sus compañeros o eligiendo la que más les gusta.

Cuando el tarro esté completo y los alumnos hayan recibido la sorpresa, la maestra vaciará su contenido para poder utilizarlo nuevamente.

A pesar de que la actividad está planteada para ser utilizada en momentos puntuales donde se quiera mejorar una determinada conducta, se deben tener siempre en cuenta las características de la clase y utilizar este recurso tantas veces como sea necesario: todos los días, días concretos donde sepamos que el comportamiento de nuestro alumnado va a estar más agitado, una vez al mes... Debemos ser conscientes de las necesidades de nuestros alumnos con el fin de que estos recursos sean efectivos en el aula.

6. RESULTADOS

En este apartado se analizarán los resultados obtenidos tras la puesta en práctica de los diferentes recursos llevados a cabo en el aula del Segundo Ciclo de Educación Infantil con el objeto de mejorar la conducta de sus alumnos.

Cabe destacar que, los objetivos tanto generales como específicos, planteados en el presente TFG han sido cumplidos en su totalidad. La conducta de los alumnos mejoró notablemente puesto que, antes de la introducción de los mismos, el comportamiento de los alumnos ralentizaba y modificaba negativamente el ritmo de la clase.

Los recursos fueron introducidos en inglés con el fin de favorecer el aprendizaje bilingüe desde edades tempranas y los alumnos interiorizaron y respondieron con naturalidad ante este segundo idioma. Estos recursos mejoraron aquellos comportamientos tan negativos para la clase y, aunque únicamente un grupo minoritario de alumnos no respondió de la manera esperada ante la “Tabla del comportamiento”, de la que se hablará más adelante, el resto de técnicas fueron gratamente aceptadas. De la misma manera, tras la utilización de estas, se pudo llevar a cabo un análisis del valor de las mismas como método de control y mejora del comportamiento, teniendo siempre en cuenta que, cada clase es distinta, y, por lo tanto, estos recursos deberán adaptarse a las características del alumnado que lo necesite.

Los alumnos reaccionaron positivamente ante el planteamiento de una serie de normas utilizadas para regular y controlar las conductas no deseadas en el aula que, al no haber sido establecidas previamente, había provocado un descontrol que pudo ser mejorado y extinguido.

La participación de las familias fue fundamental puesto que, a través de la información que estas proporcionaron, los recursos fueron adaptados y adecuados en función de las necesidades de los alumnos. De la misma manera, estas tuvieron constancia de las técnicas utilizadas al igual que de la fiabilidad de las mismas pudiendo ser puestas en práctica fuera del ámbito escolar.

Se puede concluir entonces que, la utilización de métodos innovadores y motivadores, sustituyó el uso de métodos tradicionales de castigo que desmotivaban al alumno y no extinguían completamente la conducta. A través de los refuerzos positivos utilizados los

alumnos llevaron a cabo conductas positivas que mejoraron en gran medida el día a día en el aula y los alumnos fueron conscientes que, solo los comportamientos positivos traían como consecuencia, recompensas positivas para ellos.

Tras este análisis de los objetivos propuestos en el TFG, se pasarán a analizar los recursos utilizados en el aula, siendo su orden de explicación el mismo que de introducción en el aula, tratando de examinar si las técnicas empleadas fueron efectivas y, en caso negativo, qué falló al respecto.

El primer recurso o **“Magic Finger”** fue gratamente aceptado por los alumnos tras su introducción. Al ser una rima sencilla y fácil de entender, los movimientos fueron aprendidos rápidamente y, con el paso de las semanas, la letra.

En numerosas ocasiones, y durante aquellos momentos por los cuales los alumnos perdían la atención, solamente el hecho de que la maestra levantara el dedo hacía que estos comenzaran a levantar el suyo también y, tras unos segundos, todos tuvieran su dedo índice levantado, preparados para recitar la rima. Un hecho que favoreció esta respuesta fue que, en ningún otro momento del día realizaban un gesto similar a levantar el dedo, por lo que no supuso equivocación alguna.

Los alumnos volvieron a la calma en todas aquellas situaciones en las que el recurso fue necesario, especialmente durante la asamblea, debido al tiempo que estos permanecían sentados atendiendo a las explicaciones. Aquellos que estaban hablando con sus compañeros miraban a la profesora, los que estaban tumbados o moviéndose en la alfombra se sentaban y, los que no miraban a la tutora fijaban sus ojos en ella, por lo que se puede afirmar que su comportamiento mejoraba y se adaptaba al momento concreto.

Finalmente podemos concluir que la utilización de este recurso fue positiva y que puede ser utilizado en aquellas aulas donde se busca una mejora en la capacidad de atención de los alumnos en momentos determinados.

Siguiendo el orden, el segundo recurso que se introdujo fue la **“Tabla del comportamiento”**

La valoración y resultados de la misma no fueron tan positivos como se pensaba, ya que su utilización no mejoró en mayor medida el comportamiento de los alumnos, en comparación con otros recursos como el “Tarro de la conducta” del que se hablará más adelante.

Al igual que ocurrió con el primer recurso, este fue rápidamente aceptado por los alumnos, solicitando su pegatina diaria y pegándola de manera autónoma. Los niños comprendieron que, siguiendo las normas establecidas de clase, obtendrían una recompensa al final de la semana.



Imagen 13 y 14: Alumnas pegando autónomamente la pegatina en el mural

El refuerzo positivo, que se entregaba a los alumnos al final de la semana también fue aceptado gratamente puesto que, al cambiar su color y frase, viernes tras viernes, los alumnos esperaban, con gran expectación, el repaso semanal de pegatinas y se entregaban las estrellas que, a modo de medalla, reconocían su comportamiento positivo.

La parte negativa surgió cuando, algunos de los alumnos con buen comportamiento, comenzaron a estigmatizar a aquellos que, debido a su conducta, no recibían la recompensa. En muchas ocasiones se producían burlas hacia ellos e incluso acudían a la tutora exigiendo una “sad face” para aquellos alumnos con los que habían tenido una pequeña discusión o consideraban que habían incumplido una norma.

Se puede concluir que, este recurso, no surtió el efecto deseado en la clase y, a pesar de que, a través de su utilización, se favoreció la observación y discriminación visual de los alumnos, puesto que debían ser conscientes del lugar donde debían colocar la pegatina dependiendo del día y posición de su nombre, no se consiguió extinguir y modificar en su totalidad las conductas negativas que presentaban un grupo minoritario de alumnos,

debido a que la recompensa proporcionada al final de la semana no supuso un reto o motivación para ellos, utilizando el recurso como método para evaluar su conducta pero no para modificarla.

Finalmente, solo queda analizar el recurso 3 o **“Tarro de la conducta”**.

Este recurso cumplió, gratamente, todos los objetivos planteados puesto que los alumnos aceptaron y cumplieron las normas establecidas por el tarro con el fin de mejorar una conducta determinada y obtener un refuerzo positivo que, además de ser sorpresa, era motivador y atractivo para ellos. Puesto que, la clase donde se puso en práctica este recurso, contaba con alumnos muy activos, el hecho de recompensar la consecución de unas determinadas conductas a través del movimiento fue gratificante para ellos. El refuerzo positivo generó expectación e interés entre los alumnos que, voluntariamente, proponían su uso con el fin de llenar en tarro con las diferentes bolitas y abrir el sobre con su “surprise”.

En definitiva, este recurso fue el más motivador y positivo para los alumnos puesto que, desde su introducción en el aula, resultó ser el más demandado por los mismos y, a su vez, la técnica que mejoró en mayor medida comportamientos que no estaban evolucionando positivamente con recursos como la “Tabla del comportamiento”. Por todo ello considero que la utilización de este recurso puede llevarse a cabo en cualquier tipo de aula y mejorar conductas específicas que considere la maestra, siendo un recurso motivador para los alumnos debido a la interacción y superación que supone para ellos

Como valoración final se puede constatar que recursos como **“Tarro de la conducta”** o **“Magic Finger”**, a través de los cuales los alumnos conseguían una recompensa inmediata fueron mejor aceptados que aquellos recursos a través de los cuales los alumnos tenían que cumplir semanalmente unas normas que eran recompensadas con una medalla al final de la semana, como fue el caso de la **“Tabla del comportamiento”**.

7. CONCLUSIÓN

Una vez realizado el presente trabajo y, tras poner en práctica diferentes recursos con un objetivo común: la modificación y control de conductas negativas en el aula, se puede demostrar que, sí existen comportamientos que modifican el trabajo en el aula que pueden ser mejorados y eliminados si utilizamos recursos adecuados a las características de nuestro alumnado.

Como se ha tratado de reflejar a lo largo de este trabajo, son muchas las causas que afectan de manera directa o indirecta a nuestros alumnos, reflejándolo en el aula a través de conductas negativas que, como se ha comentado anteriormente, irrumpen y modifican el ritmo de trabajo.

Antes de llevar a cabo cualquier tipo de recurso es necesario observar y comprobar qué conductas negativas son las más frecuentes, cómo reaccionan los alumnos ante los castigos impuestos por su tutora o cómo reaccionan ante premios o recompensas que esta les proporciona durante la jornada escolar. De esta manera podremos analizar qué tipo de recursos y refuerzos positivos son los más adecuados en el aula que nos encontremos.

Tras la puesta en práctica de los diferentes recursos, en los que se han tenido en cuenta todas aquellas teorías conductistas que premian y refuerzan las conductas positivas y donde han estado presentes diferentes teorías de adquisición del lenguaje con el fin de integrar una segunda lengua como parte del día a día de los alumnos, se ha podido comprobar que, a través de la utilización de recursos sencillos pero a la vez innovadores podemos dar paso a una nueva forma de control conductual, eliminando así los métodos de castigo tradicionales que, además de no mejorar el comportamiento, suponen una desmotivación para el alumnado.

Los recursos utilizados controlaron y modificaron la conducta de los alumnos en momentos específicos de la jornada escolar que necesitaban de un cambio puesto que, las conductas que presentaban los alumnos, ralentizaban y modificaban el ritmo natural de la clase. Cabe destacar que las conductas negativas no fueron extintas en su totalidad ya que, recursos como la “Tabla del comportamiento” no surtió el efecto deseado con un grupo minoritario de alumnos.

Aquellos recursos que recompensaban las conductas positivas de los alumnos más rápidamente fueron mejor aceptados que aquellos a través de los cuales los alumnos tenían un largo tiempo de espera hasta recibir esa recompensa, la cual, en casos concretos, no fue aceptada positivamente por los alumnos.

Para su futura investigación, queda comprobado que estos recursos pueden ser utilizados como métodos de control conductual en cualquier aula del Segundo Ciclo de Educación Infantil, siempre que se realicen las modificaciones necesarias en función de la edad, necesidades y características que presente su alumnado, el cual reaccionará positivamente ante la aceptación de las técnicas o negativamente si estas no han dado resultado alguno, teniendo que ser nuevamente modificadas, adaptadas o incluso suprimidas.

Por todo esto cabe concluir que, la utilización temprana de recursos que mejoren y modifiquen ciertos comportamientos que nosotros, como maestros, consideramos inapropiados supone la eliminación de conductas que, de no ser extintas a tiempo, supondrán un problema para el centro, alumno y familia.

8. REFERENCIAS

-Documentos legales

Bertaux, P., Coonan, C. M., Frigols-Martin, M. J., Mehisto, P. (2009). *The CLIL teacher's competences grid*. 1-9.

Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Instituto Cervantes y Anaya.

Amin, A., Aparajita. M., Bradshaw. C., MacDonald, A., Mas, I., Tosh, B.,... Locke, M. (2013). *Currículo integrado hispano-británico para educación infantil y orientaciones para su desarrollo*. Secretaría General Técnica: Madrid

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la educación infantil en la comunidad de castilla y león. BocyL. nº, 1, 6-16.

ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, BOE. nº 312, 53735-53738.

Universidad de Valladolid. *Competencias generales y específicas en el grado de Educación Infantil*. Escuela Universitaria de Educación, Palencia.

-Bibliografía

Armstrong, T. (2009). *Multiple intelligences in the Classroom*. Virginia: ASCD

Artola, T. (2010). *Situaciones cotidianas de 0 a 6 años*. Madrid: Palabra

Bandura, A. (1984). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa Calpe.

Basta, J. (2011). The role of the communicative approach and cooperative learning in higher education. *Linguistics and Literature*, 9(2), 125-143

- Camargo, A. y Hederich, C. (2010). Jerome Bruner: Dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente (13)* 24, 329-346.
- Cidad, E. (1991). *Modificación de conducta en el aula e integración escolar*: UNED.
- Cummins, J. (1983). Interdependencia lingüística y desarrollo educativo de los niños bilingües. *Infancia y aprendizaje*, 21, 37-61
- Domínguez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Temas para la Educación*, (8), 1-15
- Escribano, A. (2004). *Aprender a enseñar: fundamentos de didáctica general*. Cuenca: UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
- García, A., Arnal, A. B., Bazanbide, M. E., Bellido, C., Civera, M. B., González, M. P.,... Vergara, M. A. (2011). *Trastornos de la conducta. Una guía de intervención en la escuela*. Gobierno de Aragón.
- Guilar, M. E. ; (2009). Las ideas de Bruner: "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural". *Educere*, 13(44), 235-241.
- Guillén, C., Alario, C., Vez, J. M. (Ed). (2002). *Didáctica de la lengua extranjera en educación infantil y primaria*. Madrid: Síntesis.
- Knapp, K. y Seidlhofer, B. (Ed.). (2009). *Handbook of Foreign Language Communication and Learning*. Berlin: Moun-ton de Gruyter.
- Labrador, F. J. (2008). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Madrid. Pirámide.
- López-Rubio, S. (2012). *Prácticas de Crianza y Problemas de Conducta en Preescolares: un Estudio Transcultural*. (Tesis doctoral) Universidad de Granada, Granada.
- Marina, A. (2013), *La autoevaluación del alumno de Primaria en el área de Educación Física*. (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Martin, G. y Pear, J. (2008). *Modificación de la conducta: qué es y cómo aplicarla*. Madrid. PEARSON.
- Mejía, A. (2011).El condicionamiento operante y su influencia en el ámbito educativo. *Temas de Ciencia y Tecnología*, 15(43) ,51-54.

- Moreno i Oliver, F. X. (2001). *Análisis psicopedagógico de los alumnos de educación secundaria obligatoria con problemas de comportamiento en el contexto escolar*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Moreno, M. D. (2015), *Estudio Transversal y Longitudinal del Comportamiento en Infancia Temprana e Interacción Parental*. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Pérez, M^a. A. y Borda, M. (1998). Terapia de conducta: evolución conceptual y características actuales. *Psiquis*, 19 (2), 56-59.
- Riddall-Leech, S. (2003). *Managing Children's Behaviour (Professional Development)*. Heinemann
- Rogers, B. (2015). *A Practical Guide to Effective Teaching, Behaviour Management and Colleague Support*. SAGE
- Rubio, F., y Hermosín, M. (2010). Implantación de un programa de plurilingüismo en el espacio europeo de educación superior: Análisis de contexto y detección de necesidades. *Revista de educación*. (12) 107-128.
- Ruiz, Y. M. (2010). Aprendizaje Vicario: Implicaciones Educativas en el Aula. *Temas para la Educación*. (10) ,1-6
- Sampascual, G. (2004). Psicología de la educación (Capítulos 2, 3 y 4). Madrid. UNED
- Suárez, M. (2003). Los castigos y otras estrategias disciplinarias vistos a través de los recuerdos escolares. *Revista de Educación*. (335), 429-443
- Widodo, H. (2005). Teaching Children Using a Total Physical Response (TPR) Method: Rethinking. *BAHASA DAN SENI*, 33 (2), 235-348

-Webgrafía

- Anguita, J. M. (2010). Modificación de conducta. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 35, 1-12 Recuperado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_35/JOSE_MANUEL_ANGUITA_1.pdf

- Aragón, R. (2012, 19 de marzo). *Concepto de educación: andamiaje (scaffolding)* [web log post]. Recuperado de <http://psiqueviva.com/andamiaje/>
- Dobson, A., Pérez, D., Johnstone, R. (2010). Programa de educación bilingüe en España. Informe de Evaluación. Madrid: Ministerio de Educación - British Council. <http://www.britishcouncil.es/sites/britishcouncil.es/files/bilingual-education-project-spain-evaluation-report-es.pdf>
- Frola, P. y Velásquez, J. (2013). *Estrategias de intervención para LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA EN EL AULA (5ª ed.)* [archivo PDF]. México D.F. FROVEL educación. Recuperado de <http://froveditorial.com.mx/free/7.pdf>
- Frost, R. (2004). Total physical response-TPR. Recuperado el 07 de mayo de 2017 de <https://www.teachingenglish.org.uk/article/total-physical-response-tpr>
- Gallego, M.J. (2015, 2 de noviembre). La importancia de las normas y límites en Educación Infantil. *La revista DIGITAL DEL PORTAL DE LA EDUCACIÓN*. Recuperado de http://revistas.educa.jcyl.es/revista_digital/index.php/experiencias-educativas/e-infantil/3224-la-importancia-de-las-normas-y-limites-en-educacion-infantil
- García, M. (2014, 6 de agosto). *Conductas deseables en el aula. Intervención principio de Premack* [web log post] Recuperado de <https://ontinyentpsicologo.wordpress.com/2014/08/06/conductas-deseables-en-el-aula-intervencion-principio-de-premack/>
- Gardner, H. (2001). *Estructuras de la mente. La Teoría de Las Inteligencias Múltiples. (2ª ed.)*. [Archivo PDF]. Colombia. Fondo de Cultura Económica LTDA. Recuperado de http://educreate.iacat.com/Maestros/Howard_Gardner_-_Estructuras_de_la_mente.pdf
- Prieto, J. L. (1998). El estudio de la interacción educativa en el aula de educación infantil desde la perspectiva sociohistórico-cultural: Aportaciones actuales desde el concepto de zona de desarrollo próximo. Recuperado de <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d045.pdf>
- Real Academia, RAE Diccionario. (2005). De la lengua española. Vigésima Segunda Edición.

Schunk, D. H. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa. (6ª ed)*[Archivo PDF].México. PEARSON EDUCACIÓN. Recuperado de https://cife.edu.mx/Libros/6/SEXTA_EDICION_TEORIAS_DEL_APRENDIZAJE%20-%20DALE%20H%20SCHUNK.pdf

Valeiro, M. (2011, 18 de febrero). Las ventajas de ser bilingüe. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2011/02/18/neurociencia/1298046214.html>